

La educación en Colombia 2006 - 2016

por Libardo Sarmiento Anzola\*

# ¿Luz en tiempos de oscuridad?

Entre el deseo y la realidad, así se desarrolla la educación en Colombia, país que, pese al reconocimiento que en el mundo entero se le da a la educación como derecho, y, por tanto, a su gratuidad, aún no lo garantiza mucho más allá de los primeros años de enseñanza. Otros propósitos que abogan por su calidad y otras cualidades no menos

importantes chocan con una sociedad en la cual los jóvenes padecen exclusión, violencia, obligación de trabajar para sobrevivir, carencia de sentido existencial y sin proyectos de vida. El Plan Decenal de Educación 2006-2016 brinda pistas sobre el estado del arte del sector y los faltantes que le ahogan.

La educación como derecho y como prioridad social: gratuita, de calidad, inclusiva y pertinente, para todas y todos a lo largo de la vida, así lo han concluido diversas instancias internacionales, entre ellas la Comisión Internacional convocada por la Unesco para que reflexionara sobre la educación y el aprendizaje en el siglo XXI. La Comisión Internacional, establecida a principios de 1993 y presidida por Jacques Delors, junto con otras 14 eminentes personalidades del mundo entero, afirma que “frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”. Los pilares que propone para la educación de este siglo son un faro y un reto (ver recuadro, Cuatro pilares...)

## Colombia y la educación

Retos mayúsculos, aún más para sociedades como la colombiana, cruzada por grandes disparidades sociales y por resultados precarios en sus planes de desarrollo, en particular en los sectoriales para la educación. País donde la gratuidad ha estado siempre distante del mundo real, y donde las condiciones de vida la hacen imposible para miles de miles. La realidad lo reafirma: el analfabetismo aún cubre a 9 de cada 100 ciudadanos mayores de 15 años, sólo el 30 por ciento de los colombianos inicia algún estudio después de culminar el bachillerato, y apenas el 15 logra culminarlo. Calidad, pertinencia e inclusividad obtienen cuestionamientos parecidos.

Contra esta realidad actuaron de manera afortunada los constituyentes de 1991, al reconocer la importancia de la educación, aunque los desarrollos posteriores de la Ley no profundizan su orientación de manera positiva. El artículo 67 de la Constitución Política Nacional fijó el proyecto educativo del país, en el que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social. La Ley 115, del 8 de febrero de 1994, por la cual se expide la Ley General de la Educación, define a ésta como el “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”.

## Planes decenales de Educación

En febrero de 1996, de acuerdo con el artículo 72 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, título IV, capítulo I) el Ministerio de Educación Nacional y el conjunto de la sociedad le presentaron al país el primer Plan Decenal de Educación, correspondiente a 1996-2005, conocido como “La educación un compromiso de todos”. Durante esa década, el gasto público en educación creció y pasó de representar

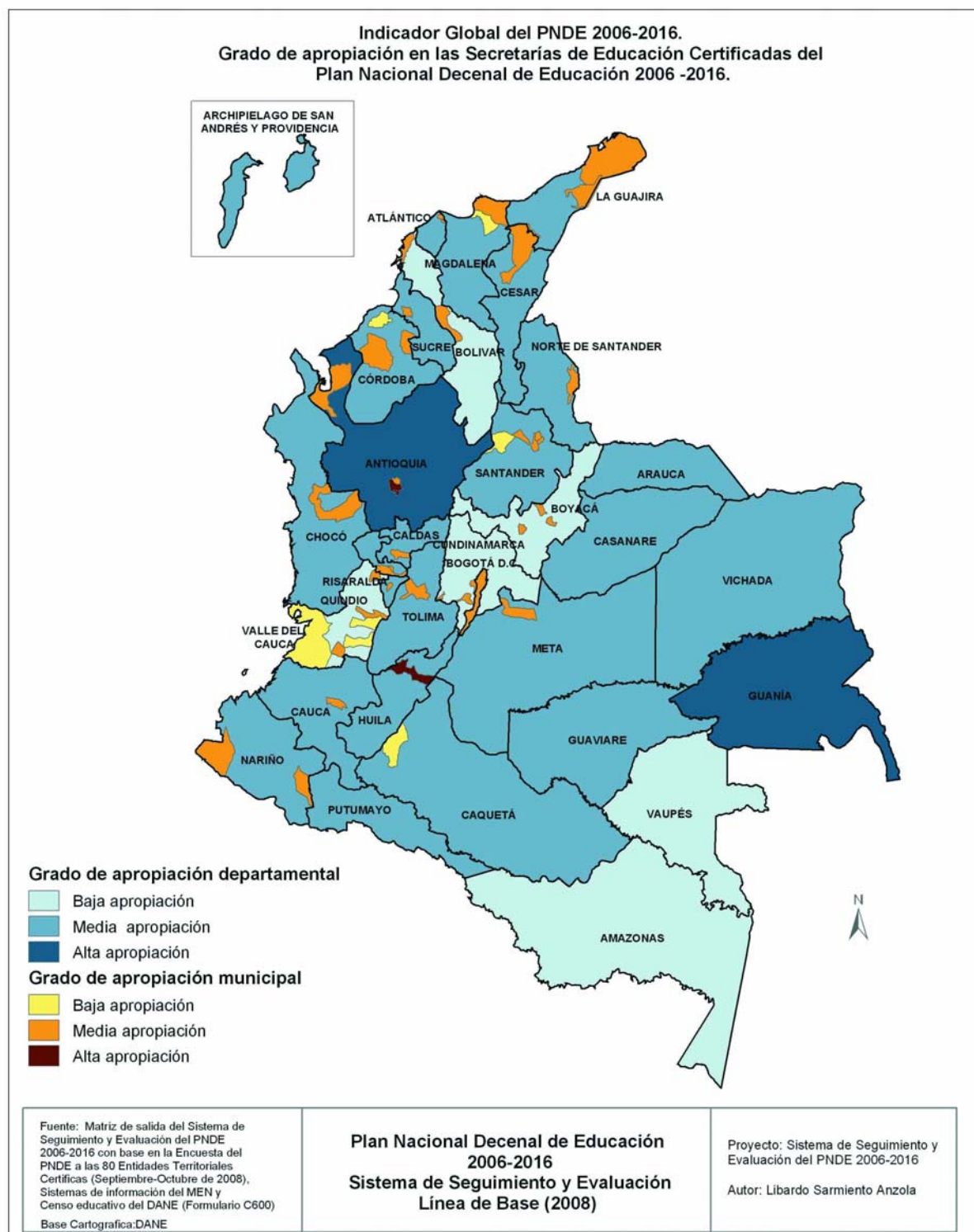
el 2,7 por ciento al 5,1 del Producto Interno Bruto (la meta en el Plan era de 6,5 por ciento del PIB). El principal esfuerzo fue realizado por el ámbito nacional, que representa el 94 por ciento del total del gasto, mientras los recursos propios de las entidades territoriales sólo financian el 6.

Como resultados positivos del primer plan decenal de educación, se observó el desarrollo de las entidades territoriales a partir de la entrega de herramientas institucionales y financieras a los departamentos, distritos y municipios certificados (a 2008, había 80 entidades territoriales certificadas), con el objetivo de que asumieran la dirección y la administración de la educación en sus jurisdicciones; de la asignación

de recursos de acuerdo con el número de estudiantes que atiendan; y de la organización de la planta docente. En complemento, las instituciones educativas fueron fortalecidas a partir de su reorganización para ofrecer el ciclo educativo completo, y su autonomía pedagógica y curricular, construida dentro de lineamientos de estándares nacionales, que les permiten la participación comunitaria en la escuela bajo la doble premisa: la escuela como centro de quehacer comunitario y la comunidad como centro del quehacer educativo.

A pesar de los avances anotados, al finalizar 2005 las entidades territoriales presentaban todavía una débil capacidad para orientar y dirigir el sector, administrar sus

recursos e invertir dinero propio en educación. Además, la universalización de la educación preescolar, básica y media no se logró: para 2006, un total de 1.086.880 niños y adolescentes entre 5 y 16 años se encontraba excluido del sistema educativo (10 por ciento de la población en edad escolar); tampoco la ampliación de la cobertura de la educación superior: sólo un 31 por ciento de los jóvenes accedía a la educación superior. El Censo de 2005 también arrojó una cifra para vergüenza del país: 9 de cada 100 ciudadanos mayores de 15 años, en pleno siglo XXI, aun son analfabetos. Adicionalmente, quedaban pendientes otras deudas asimismo necesarias para el desarrollo educativo de Colombia: mejoramiento de la



\*MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN LE MONDE DIPLOMATIQUE, EDICIÓN COLOMBIA.

## COLOMBIA EXTREMA

1. Número de establecimientos educativos en 2007 (2008 Ed. Superior) según niveles y naturaleza jurídica, registradas en las Secretarías de Educación Certificadas

Nivel	Pública	Privada	TOTAL
Preescolar, Básica (primaria y secundaria) y Media	14.110	10.539	24.649
Técnica Profesional	10	33	43
Tecnológica	12	39	51
Institución Universitaria	27	80	107
Universidad	32	47	79
<b>TOTAL</b>	<b>14.191</b>	<b>10.738</b>	<b>24.929</b>

2. Total educadores para 2007 (2008 Ed. Superior) en los establecimientos educativos según niveles y naturaleza jurídica, registradas en las Secretarías de Educación Certificadas:

Nivel	Pública	Privada	TOTAL
Preescolar	15376	25341	40717
Básica media y complementarios	263790	96925	360715
Educación superior	43741	56800	100541
<b>TOTAL</b>	<b>322907</b>	<b>179066</b>	<b>501973</b>

3. Total estudiantes matriculados para 2007 (2008 Ed. Superior) según niveles y sector registrados en las Secretarías de Educación Certificadas

Nivel	Pública*	Privada	TOTAL
Preescolar	703567	363774	1067341
Básica (primaria y secundaria)	7481444	1251313	8732757
Media	985188	258559	1243747
SENA	222765	NO APLICA	222765
Educación superior	570218	653458	1223676
<b>TOTAL</b>	<b>9963182</b>	<b>2527104</b>	<b>12490286</b>

\* Para el caso de Educación Preescolar, Básica y Media se entiende por matrícula pública el total de matrícula financiada con recursos públicos. Incluye matrícula contratada con el sector privado.

calidad y la pertinencia; reducción de la inequidad educativa; formulación de una política de educación para la primera infancia; vinculación del sistema educativo con el mundo laboral; y fomento de la investigación, la ciencia y la tecnología.

En parte, estos retos fueron asumidos por el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Este se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país. La visión de este Plan Decenal afirma: "En Colombia, en 2016, dentro del marco del Estado Social y Democrático de Derecho, y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión".

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 presenta una estructura compuesta por tres dimensiones: i) Desafíos de la educación en Colombia, ii) Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia, iii) Agentes educativos; y diez temas:

#### Desafíos de la educación

- Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)
- Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía
- Renovación pedagógica y uso de las tecnologías de la información y la comunicación -TIC- en la educación
- Ciencia y tecnología integradas en la educación

#### Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación

- Más y mejor inversión en educación
- Desarrollo infantil y educación inicial
- Equidad: acceso, permanencia y calidad
- Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo

#### Agentes educativos

- Formación, desarrollo profesional y dignificación de los docentes y las docentes y directivos docentes
- Otros actores en el sistema educativo y más allá de él.

#### En el tema educativo ¿dónde estamos?

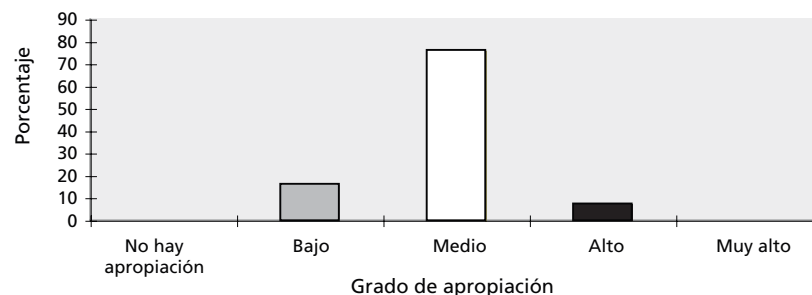
Para 2008, el Ministerio de Educación Nacional y la Gerencia del Plan Decenal de Educación 2006-2016 adelantaron una

4. Indicador Global del PNDE 2006-2016. Grado de apropiación en las Secretarías de Educación Certificadas del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.

Grado de Apropiación	Clase	Número de SEC	%
No hay apropiación	0	0	0,0
Bajo	25	13	16,3
Medio	50	61	76,3
Alto	75	6	7,5
Muy alto	100	0	0,0
<b>TOTAL</b>		<b>80</b>	<b>100,0</b>

Gráfico 1

Indicador Global del PNDE 2006-2016. Grado de apropiación en las Secretarías de Educación Certificadas del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.



encuesta a las 80 Secretarías de Educación certificadas en el país respecto al grado de apropiación de cada uno de los 10 temas de la agenda concertada por la ciudadanía. Con base en un indicador sintético que mide el grado de apropiación, en un rango entre 0 (ninguna apropiación) y 100 (apropiación total de los objetivos y macrometas del Plan Decenal), se construyó un ranking de clasificación de mayor a menor con base en tres criterios: alta apropiación (mayor a 50%), media apropiación (más de 25% y menor de 50%) y baja apropiación (menor o igual a 25%). Los resultados así muestran:

#### Universo educativo en Colombia

De acuerdo con las proyecciones del Dane, en 2008 la población de Colombia era de 44.450.260 personas. Para ese año hacen parte del sistema educativo el 29,2 por ciento de los colombianos, esto es, cerca de 13 millones de personas, entre docentes y estudiantes, en los diferentes niveles educativos.

El número de establecimientos educativos en 2008 es de 24.929; según su naturaleza, el 57 por ciento es público y el 43 privado. El 98,9 corresponde a establecimientos de los niveles preescolar, básica y media (cuadro 1).

El total de educadores del país suma 501.973 en 2008. El 64 por ciento de los docentes corresponde al sector público y el 36 al privado. El 8,1 de los docentes enseña en el nivel de preescolar; el 71,9 en básica, media y complementarios; y el 20 en educación superior (cuadro 2).

En relación con los 12.490.286 de estudiantes matriculados, el 79,8 por ciento se encuentra en el sector público y el 20,2 en el privado. El 8,5 de los estudiantes se encuentra en preescolar; 69,9 en básica (pri-

maria y secundaria); 10 en media; 1,8 estudia en el Sena; y 9,8 hace parte de la educación superior (cuadro 3).

#### El Grado de apropiación del Plan Decenal de Educación 2006-2016

El Plan tiene un carácter indicativo y está asociado a la construcción democrática de un pacto social vinculante por la educación. Es un acuerdo político nacional por el desarrollo educativo entre la sociedad civil, el Gobierno, agentes educativos y sector empresarial. Frente a los objetivos y metas propuestos para 2016, el país se encuentra a dos tercios del camino por recorrer.

La ley del desarrollo desigual se cumple en Colombia, no solo en lo económico también en todo lo relacionado con la educación de la población. Son tres ritmos diferentes, el de la ciudad capital del país, el de las ciudades centros regionales y los demás poblados y zonas rurales. Tres velocidades, tres grados diferentes de articula-

ción a la globalización, tres mentalidades relacionadas con la modernidad.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, de las 80 Secretarías de Educación certificadas en 2008, un total de 13 entidades territoriales se encontraban totalmente rezagadas, esto es, en un nivel bajo (16,3%), la mayoría, 61 en el nivel medio (76,3%) y sólo 6 en el nivel alto (7,5%). El promedio de apropiación del PDNE 2006-2016 en Colombia es 35,5 por ciento (ver cuadro 4 y gráfico 1).

Por entidades territoriales, según nivel de apropiación de los objetivos y macrometas del PDNE 2006-2016, las 13 más atrasadas en proyección educativa (menos de 25%) son: Valle del Cauca (corresponde únicamente a los municipios no certificados-MNC), Lórica, Florencia, Cundinamarca (MNC), Vaupés, Bolívar (MNC), Boyacá (MNC), Palmira, Buenaventura, Buga, Barrancabermeja, Amazonas y Ciénaga. Entre las 61 entidades territoriales que se encuentran en un nivel medio (entre 25 y 50%) sobresale Bogotá, con un puntaje de 49,1 por ciento, lo que significa que, a pesar del esfuerzo realizado en las cinco últimas administraciones distritales, aún falta un buen trecho por apropiarse las macrometas del Plan Decenal Nacional de Educación 2006-2016. A las 6 entidades territoriales que llevan la delantera en la planeación educativa pertenecen Neiva, Medellín, Envigado, Guainía, Antioquia (MNC) e Itagüí (ver cuadro 5 y mapa).

En relación con cada una de las tres dimensiones que se propusieron la sociedad y el país en la Asamblea Nacional por la Educación, el mayor grado de apropiación de los macroobjetivos corresponde a "Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación" (42,8%), seguido de "Desafíos de la Educación" (32,8%) y el más rezagado corresponde a "Agentes educativos" (30,9%), lo que significa un bajo interés por la dignificación de la profesión docente y la poca participación de la comunidad y las familias.

#### Problemas sin resolver

El Plan Sectorial de Educación 2006-2010 se desarrolla alrededor de cuatro políticas fundamentales: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. En cobertura, se trata ▶

## Cuatro pilares de la educación

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia, con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias, lo cual supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación durante el transcurso de la vida.
- Aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino también, y más generalmente, una competencia que capacite al individuo para enfrentar gran número de situaciones que le presenta la vida, lo mismo que a trabajar en equipo. Pero, igualmente, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo.
- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos), respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. ♦

COLOMBIA EXTREMA

5. Indicador Global del PNDE 2006-2016. Grado de apropiación en las Secretarías de Educación Certificadas del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016.

► de ampliar las oportunidades de acceso; en calidad, el énfasis está en la articulación de todos los niveles de enseñanza, desde la formación inicial hasta la superior, alrededor del desarrollo de competencias; la pertinencia se ha concebido para que el sistema educativo forme el recurso humano que pueda responder al reto de aumentar la productividad y la competitividad del país; y en eficiencia la prioridad es afianzar y consolidar los procesos de modernización en todo el sector.

La pregunta que ahora debemos hacernos como sociedad es si estamos construyendo el sistema educativo sobre los cuatro pilares en los cuales existe un consenso de la humanidad: i) Aprender a conocer, ii) aprender a hacer, iii) Aprender a vivir juntos y iv) Aprender a ser. Veamos en qué situación nos encontramos:

Según la Política Nacional Competitividad-Productividad (Conpes 3527 de 2008), uno de los ejes problemáticos que le impiden a Colombia ser más competitiva corresponde a la baja calidad y poca pertinencia de la educación.

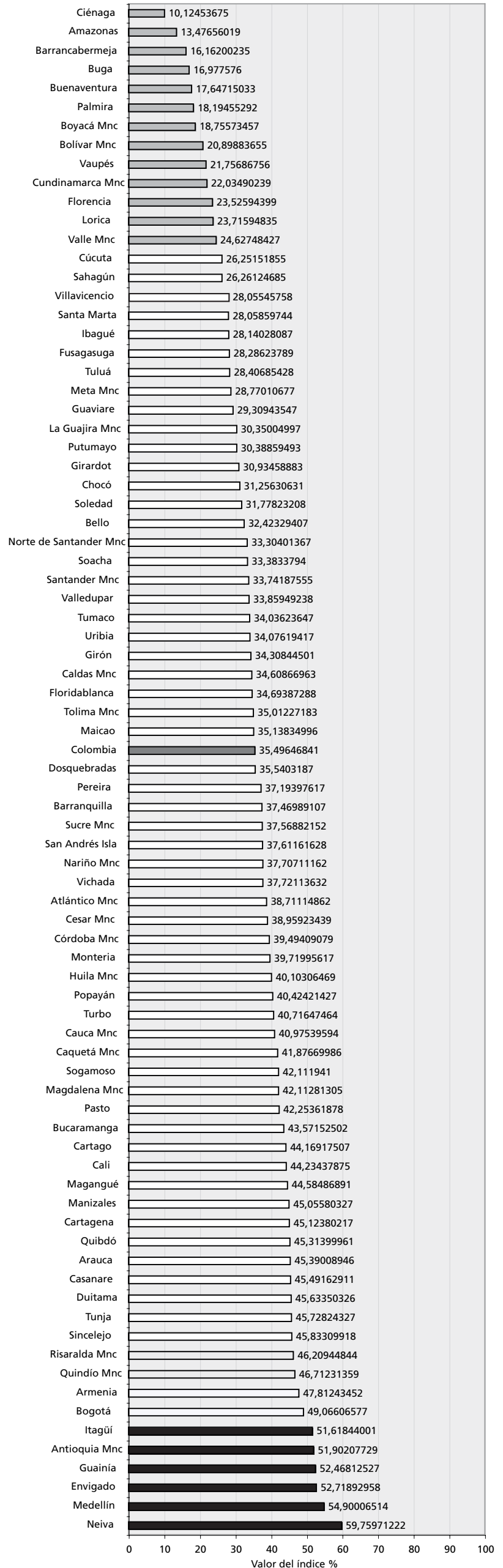
En el Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias, en el que Colombia participó, a mediados de los años 1990, conjuntamente con otros 40 países, los promedios de los estudiantes nacionales de séptimo y octavo grados fueron muy inferiores al promedio internacional. Igual situación se presentó con el Segundo Estudio Internacional de Cívica de los estudiantes de octavo grado; los dos únicos países latinoamericanos participantes, Colombia y Chile, obtuvieron resultados muy bajos (86 y 88 puntos, respectivamente), frente a un promedio internacional de 100. Pero el problema más grave está relacionado con la lectura: los resultados del examen de Estado por niveles de competencia de 2006 muestran que sólo un 8 por ciento de los estudiantes puede evaluar el texto de manera crítica. En general, sin importar el nivel educativo alcanzado, el pensamiento en Colombia se fundamenta en la magia, el mito, la escolástica y el dogmatismo.

Mientras en el rango de edad entre 13 a 17 años de edad, la proporción de adolescentes incorporada a la educación secundaria llega al 80 por ciento, entre los 18 y los 22 años desciende a 55 y a 50 entre los 23 y 26 años.

Los resultados del estudio conjunto del Cede y el Ministerio de Educación Nacional sobre los determinantes de la deserción en educación superior son preocupantes. Si bien la cobertura bruta ha aumentado, incluyendo los estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, de un 23,5 por ciento en 2000 a 31,8 en 2007, la deserción hacia el final de los programas de estudio alcanza un 50 por ciento. En otras palabras, solo el 30 de los colombianos inicia algún estudio después de culminar el bachillerato, y apenas el 15 logra culminarlo. La investigación encuentra varias razones para explicar esta alta tasa de deserción: La primera, y la más grave, es el bajo nivel académico de la educación básica y media. Las otras razones están asociadas a temas económicos: ausencia de ingreso suficiente del hogar para pagar los costos o de programas de financiamiento (becas y créditos) para los hogares de menores ingresos.

En Colombia, 44,4 por ciento de la población joven vive en condiciones de pobreza y 15,3 en indigencia, siendo más afectada la zona rural, donde para 2005, según la Encuesta de Hogares, el 51 por ciento de los habitantes está sujeto a esa condición. En comparación con América Latina, según el informe de Cepal-OIJ (2008), la condición de pobreza es más alto en Colombia, dado que en la región un 35 por ciento de los jóvenes vive en la pobreza y 11,4 en la indigencia.

Secretaría de Educación certificada según niveles	Índice Global de apropiación PNDE 2008 %
<b>Nivel alto</b>	
Neiva	59,8
Medellín	54,9
Envigado	52,7
Guainía	52,5
Antioquia Mnc	51,9
Itagüí	51,6
<b>Nivel medio</b>	
Bogotá	49,1
Armenia	47,8
Quindío Mnc	46,7
Risaralda Mnc	46,2
Sincelejo	45,8
Tunja	45,7
Duitama	45,6
Casanare	45,5
Arauca	45,4
Quibdó	45,3
Cartagena	45,1
Manizales	45,1
Magangué	44,6
Cali	44,2
Cartago	44,2
Bucaramanga	43,6
Pasto	42,3
Magdalena Mnc	42,1
Sogamoso	42,1
Caquetá Mnc	41,9
Cauca Mnc	41,0
Turbo	40,7
Popayán	40,4
Huila Mnc	40,1
Montería	39,7
Córdoba Mnc	39,5
Cesar Mnc	39,0
Atlántico Mnc	38,7
Vichada	37,7
Nariño Mnc	37,7
San Andrés Isla	37,6
Sucre Mnc	37,6
Barranquilla	37,5
Pereira	37,2
Dosquebradas	35,5
<b>Colombia</b>	<b>35,5</b>
Maicao	35,1
Tolima Mnc	35,0
Floridablanca	34,7
Caldas Mnc	34,6
Girón	34,3
Uribe	34,1
Tumaco	34,0
Valledupar	33,9
Santander Mnc	33,7
Soacha	33,4
Norte de Santander Mnc	33,3
Bello	32,4
Soledad	31,8
Chocó	31,3
Girardot	30,9
Putumayo	30,4
La Guajira Mnc	30,4
Guaviare	29,3
Meta Mnc	28,8
Tulúa	28,4
Fusagasugá	28,3
Ibagué	28,1
Santa Marta	28,1
Villavicencio	28,1
Sahagún	26,3
Cúcuta	26,3
<b>Nivel bajo</b>	
Valle Mnc	24,6
Lorica	23,7
Florencia	23,5
Cundinamarca Mnc	22,0
Vaupés	21,8
Bolívar Mnc	20,9
Boyacá Mnc	18,8
Palmira	18,2
Buenaventura	17,6
Buga	17,0
Barrancabermeja	16,2
Amazonas	13,5
Ciénaga	10,1



## COLOMBIA EXTREMA

La tasa de desempleo de la juventud se encuentra en 23,1 por ciento. Para las mujeres entre 14 y 26 años es de 31,0; mientras para los hombres de este rango de edad es de 17,7. El 94 por ciento de los jóvenes que laboran se desempeñan en el sector informal. En Colombia la razón de tasa de jóvenes desempleados sobre la tasa de adultos es de 2,3.

Según el estudio Cepal-OIJ (2008), en Colombia 80 por ciento de los jóvenes cree que hay que desconfiar de los demás, lo que refleja un bajo capital social. Sólo un 6 por ciento de los jóvenes colombianos participa en algún partido político y el 3 en sindicatos.

La posibilidad de que un joven muera asesinado en Colombia es cinco veces más alta que el promedio de América Latina. En el país, un 75 por ciento de las muertes de jóvenes obedece a causa violenta, mientras en la estadística total éstas representan un 20 por ciento. En el país, los homicidios y suicidios son mayores entre los jóvenes que entre los adultos: 15,3 por ciento de los jóvenes ha pensado en suicidarse y 21 por ciento ha tenido una terapia psicológica; los suicidios de jóvenes están correlacionados principalmente con el desempleo y la ausencia de oportunidades para su realización personal. Del total de los 15.250 asesinatos registrados en Colombia durante 2008, los jóvenes aportan más de la mitad.

La consecuencia más extrema de la violencia es el homicidio. Colombia superó la tasa de 20 por 100.000 habitantes en 1980, y en los últimos 30 años se han presentado dos períodos en los que se llega a 70 homicidios por 100.000 habitantes, en los períodos 1991-1994 y 2000-2002. En 2006, la tasa de homicidios permanecía en 41,4, y en 2008 fue de 34,3 por ciento por 100.000 habitantes.

Según el estudio "Forensis, datos para la vida", del INMLCF, para el año 2008 el



FABIO MEJÍA, "La escuela", fotografía (Cortesía del autor)

cuarto puesto de las causas de muerte fue el suicidio, con 1.840 casos. En cuanto a las lesiones no fatales, el INMLCF realizó 292.156 dictámenes, 9.699 casos más que en el año anterior; en ese segmento, la violencia interpersonal (peleas, riñas), con 126.869 casos, tiene el mayor número de registros; en segundo y tercer lugar aparecen la violencia intrafamiliar (89.803) y los accidentes de tránsito (45.888).

Colombia ocupa el segundo puesto en el mundo como el país con más des-

pojados y desterrados por la violencia (más de cuatro millones de personas, desde 1985) y es la nación donde más ha aumentado la desigualdad social en los últimos años. En la medidas internacionales de transparencia, Colombia ocupa uno de los peores lugares en corrupción (la tercera parte de los recursos públicos de inversión se pierden por esta perversa y generalizada práctica).

Finalmente, los problemas que enfrenta el sistema educativo se ponen de

manifiesto ante la incapacidad de generar en los estudiantes alguna esperanza en la existencia humana o la sociedad. Pocos logran concluir su secundaria con un proyecto de vida realista, sano, productivo y creativo. Cunde entre nuestros jóvenes lo que el famoso psiquiatra y logoterapeuta vienés Viktor Frankl (1905-1997) llamó la triple neurosis de nuestro tiempo: depresión, vacío existencial y violencia. La educación no responde a las verdaderas necesidades de los jóvenes, no cultiva ni alimenta valores humanos ni ciudadanos; por el contrario, según un estudio adelantado por la Secretaría de Educación de Antioquia, los estudiantes pierden los valores con que llegan a la escuela a medida que avanzan en los niveles educativos. La cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, aunque necesarios, no son suficientes para construir los pilares que realmente demanda la educación en Colombia. ♦

## Fuentes bibliográficas

Ministerio de Educación Nacional (2008), *Revolución educativa: Plan sectorial 2006-2010*, Documento N° 8, Bogotá.

Plan Decenal de Educación 2006-2016 (2007), *Pacto social por la educación*, [www.plandecenal.edu.co](http://www.plandecenal.edu.co).

Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes (2006), *Balance del Plan Decenal de Educación 1996-2005. La educación un compromiso de todos*, Bogotá, Offset Gráfico Editores S.A.

Gran Enciclopedia de Colombia (1991), tomo 2, *Círculo de Lectores*, Bogotá, Editorial Printer Colombiana Ltda.

Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996), *La educación encierra un tesoro*, Santillana, Ediciones Unesco.

Sanguinetti, Jorge A. (1992), *La crisis de la educación en América Latina*, U.S. Agency For International Development, Washington, D.C.

L.S.A.

## La derecha de hoy en Colombia

por Rafael Ballén

Según el ex presidente César Gaviria, la derecha colombiana estaba buscando un líder desde hacía 50 años, y lo encontró en el actual jefe de Estado. El Director Nacional del Liberalismo tiene razón: con contadas excepciones de centroizquierda, son las élites derechistas las que nos han gobernado. Pero la de hoy acumula en cabeza de sus gobernantes todos los vicios, los odios, las pasiones y las venganzas que caracterizan la cúpula del poder. Así, pues, la nuestra, es la derecha más conservadora, agresiva y violenta de Latinoamérica. Es la conclusión prístina que fluye de una mirada fugaz sobre Colombia. Si dividiésemos los dos siglos de independencia de Colombia en cuatro períodos de 50 años cada uno, los denominaríamos así: 1. Entre 1810-1860: anarquía de federalismo-centralismo. 2. Entre 1860-1910: declaración del federalismo puro y el centralismo autoritario. 3. Entre 1910-1960: enfrentamiento del pueblo conservador contra el pueblo liberal. 4. Entre 1960-2010: sociedad y Estado mafiosos de extrema derecha.

Durante el primer período y en la inmensa mayoría del segundo (1810-1902), es decir, durante todo el siglo XIX, la élite derechista criolla se trenzó en nueve guerras civiles nacionales y 70 de orden local y regional. Lograr el poder o afianzarse en él, traicionando los ideales de los héroes de la Independencia, fue su razón de ser.

Representativos del segundo período (1860-1910), cuatro hechos cuya autoría y responsabilidad son de la derecha decimonónica: institucionalización del federalismo puro (1863), expedición de la Constitución más monárquica y autoritaria de Colombia (1886), Guerra de los Mil Días (1899-1902) y pérdida de Panamá (1903).

Durante el tercer período (1910-1960), las élites derechistas de la política colombiana arrastraron al pueblo a matarse entre sí. Así, cayeron asesinados Rafael Uribe Uribe en 1914 y Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Entre 1946 y 1958, el cam-

pesinado conservador fue utilizado contra el campesinado liberal en una orgía de incendios y matanzas. Es la época de "la Violencia".

El cuarto período (1960-2010) es el más ominoso, aciago y lúgubre de la historia de Colombia, porque en él se perdieron todos los valores del género humano. Las generaciones jóvenes, las que se asoman por primera vez, de manera empírica, a la sociología política de nuestro país, podrán hacerse estas o similares preguntas: ¿Qué sucede con la sociedad colombiana?, ¿por qué se desprecia tanto la vida y la dignidad humanas?, ¿por qué se han perdido tanto los principios y valores éticos? ¿por qué en vez de castigar al pillo, al malvado, al corrupto, al simulador, éstos aparecen como modelos y el arquetipos por seguir?, ¿por qué se habla de choque de trenes entre el Ejecutivo y la Corte Suprema Justicia si lo que sucede es que a la Corte la amenazan, la hostigan, la espían y la persiguen el presidente de la República y todos sus dependientes por cumplir con sus funciones?, ¿por qué no existe una sanción política para los bandidos que han defraudado a la sociedad y al Estado?, ¿por qué las autoridades no educan con el ejemplo a los niños, los jóvenes y los ciudadanos de Colombia, en vez de inducirlos al crimen?, ¿por qué nos ocurre todo esto?

He aquí la respuesta—en la que el ex presidente Gaviria parece acertar sin explicar sus causas—: porque durante los últimos 50 años, en Colombia se fueron incubando e imponiendo unos modelos de sociedad y de Estado mafiosos, liderados por los sectores más atrasados y derechistas de la política colombiana. Efectivamente, a partir de 1965 se coligaron las mafias del narcotráfico y un amplio segmento de la clase política. Hacendados, caballistas, comerciantes y banqueros se beneficiaron de esa alianza político-mafiosa, que en 1981 creó los grupos paramilitares para asesinar disidentes del régimen. Así cayeron Jaime Pardo Leal, Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo Ossa, Carlos Pizarro Leongómez, y muchos líderes sociales y defensores de derechos humanos.

La suma de esas mafias—narcotraficantes, paramilitares y políticos corruptos— es lo que hoy tenemos: una extrema derecha dueña de todos los centros e instancias del poder, con unos gobernantes que empuñan y humillan al pueblo, la sociedad y las instituciones. Luis David, el pintor y constituyente de la Revolución Francesa, lo dijo de otra manera con relación a los franceses: "Se han convertido en cobardes, feroces y pífidos, como su gobierno. ¡Oh, verdad humillante! Tal era el francés de los tiempos pasados". Sin embargo, los franceses ni pueblo alguno han recibido tanta humillación e injusticia de la derecha gobernante como el nuestro. En efecto, como punto de referencia con otras sociedades del mundo se pueden hacer estas o semejantes preguntas: ¿En alguna sociedad del mundo se descubren en un mismo año 200 fosas de víctimas de un grupo paraestatal?, ¿en alguna sociedad del mundo un grupo paraoficial les impone a sus cuadrillas de matones la tarea de eliminar a mil personas cada 15 días?, ¿algún Estado de Derecho de la Tierra le paga a una persona 5.000 millones de pesos por matar a otra?, ¿en alguna sociedad del mundo ocurren todos estos hechos de barbarie propiciados por la derecha gobernante en un solo contexto histórico?

¿Qué hacer con esta derecha recalcitrante e inhumana? Se debe convocar—el Pda tiene la autoridad moral y política para hacerlo— a toda la gente buena de Colombia, que es la inmensa mayoría: a los estudiantes, a los maestros, a los profesores investigadores, a las mujeres, a los intelectuales, a los científicos sociales, para cumplir de inmediato dos retos: estudiar la patología social de esa alianza político-mafiosa que hoy domina a Colombia, y reconstruir los valores éticos y los principios democráticos de nuestra nación. En suma, tres tareas simultáneas: educación, investigación científica y relegitimación del Estado. ♦

R.B.